

I.E.S. "JOSÉ LUIS CASTILLO-PUCHE"

C/ Játiva, 2 / 30510 Yecla (Murcia) / Tel. 968 79 06 80 e-mail del Centro: 30007876@murciaeduca.es e-mail de Secretaría: secretariacastillopuche@gmail.com



AUTORIZACION PARA LA RETIRADA DE DOCUMENTOS									
ALUMNO/A QUE AUTORIZA LA RETIRADA DE DOCUMENTOS							Nº Ex	Nº Exped.:	
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	NOMBRE			D.N.I.	
						2			
DIRECCIÓN									
Calle o plaza y número Localidad								Provincia	
Correo electrónico							Teléfono		
PERSONA AUTORIZADA									
PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO					NOMBRE			D.N.I.	
PRIVIER AFELLIDO			SEGONDO AFELLIDO NONIBRE			NE .	D.IV.II.		
DIRECCIÓN									
		Calle o plaza		Localidad Provin		cia Teléfono			
		DOCUME	ENTACIÓN QUE SE AUT	ORIZ	ZA A RETIRAF	R DE SECR	ETARÍ	Α	
(Marcar Sí o NO en la casilla de verificación de cada documento)									
	Título de BACHILLERATO								
Sí	No								
<u> </u>	NI-	Título de EDUCACIÓN SECUNDARIA							
Sí	No	Título de Grado MEDIO de:							
Sí	No	(indicar el Ciclo Formativo)							
31	INO	Título de Grado SUPERIOR de:							
Sí	No	(indicar el Ciclo Formativo)							
31	INO	Certificado Académico:							
Sí	No	(indicar los estudios que figuran en el certificado)							
ار	140	Certificado de Matrícula:							
Sí	No	(indicar los estudios y el curso de matrícula)							
5,	1,0	Documento para el pago de la Tasa por Expedición de Títulos							
Documento para el pago de la Tasa poi Expedicion de Titulos									
DOCUMENTA CIÓNI QUE DEDE ADUINITADOS AL DESCRITE DOCUMENTO									
DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTARSE AL PRESENTE DOCUMENTO									
	Fotocopia del D.N.I. del alumno que autoriza la retirada de documentos en su nombre.								
Original y fotocopia del D.N.I. de la persona autorizada.									
Yecla, a de 20									
Fdo.: D./Dña.: Fdo.: D./Dña.:									

(Persona que autoriza la retirada de documentos)

(Persona autorizada)

Cuando la persona interesada necesite la retirada de un determinado documento, ya sea un título, un certificado o el impreso para el pago de la tasa de títulos, y no pueda personarse en la Secretaría del Centro para retirarlo, podrá autorizar a otra persona para que lo retire en su nombre.

Esto puede hacerse de dos formas:

Opción 1

El interesado deberá cumplimentar y firmar el impreso de autorización que se encuentra a su disposición en la Secretaría del Centro. Este impreso puede retirarlo cualquier persona. También puede descargarlo desde el siguiente enlace:

"Impreso de autorización para la retirada de documentos"

La autorización, una vez cumplimentada y firmada, deberá entregársela a la persona que autoriza junto con una fotocopia de su D.N.I., y esta entregará en Secretaría la autorización junto a la siguiente documentación:

- Fotocopia de su D.N.I. o documento equivalente.
- Fotocopia del D.N.I. de la persona que le autoriza.

El personal de secretaría verificará la firma de la autorización con la del D.N.I. del interesado

Opción 2

El interesado deberá cumplimentar y firmar el impreso de autorización que se encuentra a su disposición en la página web del centro, en el apartado "Secretaría". También puede descargarlo directamente desde el siguiente enlace:

"Impreso de autorización para la retirada de documentos"

Una vez cumplimentado y firmado este impreso, deberá escanearlo para obtener un fichero en formato PDF. También deberá preparar un fichero en formato PDF escaneando su D.N.I.

Estos dos ficheros deberán enviarse al correo electrónico de la Secretaría del centro:

"secretariacastillopuche@gmail.com"

El personal de secretaría verificará la firma de la autorización con la del D.N.I. del interesado

Una vez que estos dos ficheros lleguen al correo de la Secretaría del centro, la persona autorizada podrá retirar el documento solicitado. Para ello se personará en la secretaría del centro identificándose con su D.N.I. original, aportando, además, un fotocopia del mismo.